

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y dotación de Enfermería para el Departamento de Menores de Carabanchel (Madrid).*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y dotación de Enfermería para el Departamento de Menores de Carabanchel (Madrid). El presupuesto, Memoria, pliego de bases y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

El presupuesto máximo de contrata es de 9.458.390 pesetas, constituido por el mobiliario y dotación para Enfermería.

La fianza provisional es de 189.168 pesetas.

El precio se entiende colocado el mobiliario y dotación para enfermería en el Departamento de Menores de Carabanchel y libre de gastos e impuestos.

Las proposiciones y documentos que deban acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica, y en su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de ....., convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha ..... de ..... de 1978.

Proposición económica.

(Firma y sello del licitador.)

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias: (Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de ....., convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha ..... de ..... de 1978.

Documentación.

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual; Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente al año en que sea presentada la proposición.

5. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto límite máximo de la totalidad del mobiliario y dotación para la enfermería.

*Documentos que deben presentar los adjudicatarios:* Quienes resulten adjudicatarios de los contratos de adquisición, que se registran por el pliego de bases, deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a los bienes objeto de la adjudicación.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

*Copias de documentos:* Los documentos citados en los números 15 y 18 del pliego de bases podrán ser originales o copias de los mismos, que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

*Reintegro de documentos:* Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Devolución de la documentación:* La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones será efectuada a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondientes para la adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha ..... de ..... de 1978, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de mobiliario y dotación para la enfermería con destino al Departamento de Menores de Carabanchel, se compromete, con es-

tricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de ....., en el precio de ..... y señalando como plazo de entrega el de ..... (caso de introducción de mejoras se expondrá a continuación).

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subasta que se indican.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subasta siguientes:

Obra de construcción del nuevo Centro Penitenciario en Nanclares de la Oca (Alava):

*Orden de adjudicación:* 20 de agosto de 1977.

*Adjudicatario:* «Navarra de Construcción, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 389.234.448 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 384.291.170 pesetas.

*Fianza definitiva:* 15.569.378 pesetas.

Orden de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Lugo:

*Orden de adjudicación:* 20 de agosto de 1977.

*Adjudicatario:* «Dragados y Construcciones, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 396.922.330 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 355.802.715 pesetas.

*Fianza definitiva:* 15.876.893 pesetas.

Obra de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Seguridad de Herrera de la Mancha (Ciudad Real):

*Orden de adjudicación:* 30 de noviembre de 1977.

*Adjudicatario:* «Dragados y Construcciones, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 661.937.546 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 554.372.694 pesetas.

*Fianza definitiva:* 26.477.502 pesetas.

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Albacete:

*Orden de adjudicación:* 14 de noviembre de 1978.

*Adjudicatario:* «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 302.265.294 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 288.683.620 pesetas.

*Fianza definitiva:* 12.090.612 pesetas.

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario Semiabierto en Cáceres:

*Orden de adjudicación:* 14 de noviembre de 1978.

**Adjudicatario:** «Ferrovia, S. A.».  
**Presupuesto de contrata:** 437.240.000 pesetas.  
**Importe de adjudicación:** 419.750.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 17.489.629 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva en el concurso-subasta que se indica.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haber efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta siguiente:

Obras de construcción de un edificio que ha de albergar los Juzgados de Elda (Alicante).

**Orden de adjudicación:** 18 de noviembre de 1978.

**Adjudicatario:** «Huarte y Cía., S. A.».  
**Presupuesto de contrata:** 58.841.344 pesetas.

**Importe de la adjudicación:** 51.562.669 pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.062.507 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicados el suministro de 1.776 uniformes de trajes de vuelo.**

Con fecha 19 de octubre de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1978, el suministro de este material, a la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, S. A.», en la cantidad de seis millones dos mil ochocientos ochenta pesetas (6.002.880), y en las demás condiciones que rigen en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El General Jefe del Mando de Personal, José Ramón Gavilán Ponce de León.—13.581-E.

**Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se adjudica el concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para Escuela de Maniobra en la Estación Naval de la Graña.**

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1978, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Escuela de Maniobra en la Estación Naval de la Graña, con fecha 15 del actual el Almirante Jefe del Arsenal de la zona marítima del Cantábrico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras mencionadas a la Empresa constructora «Huarte y Cía., S. A.», en la cantidad de pesetas 163.903.000.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud a lo establecido

en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 16 de noviembre de 1978**—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Pantova Lasheras.—14.188-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Alcalá de Henares (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alcalá de Henares (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otras de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.  
 Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director general, Arturo Román Biescas. 7.757-A.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Las Rozas (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Las Rozas (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Rozas y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.  
 Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Director general, Arturo Román Biescas. 7.758-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de los obras incluidas en el proyecto 09/78 de nuevo canal de Cartagena. Tramo 2.º, 2.ª parte (MU/Cartagena).**

Las bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

**Fianza provisional:** 495.624 pesetas.

**Clasificación requerida:** Los licitadores podrán acogerse a la disposición transitoria 2.ª del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación). Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los Servicios Técnicos de Control y Vigilancia de las obras incluidas en el «Proyecto 09/78 de nuevo canal de Cartagena. Tramo 2.º, 2.ª parte (MU/Cartagena)», se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Se admitirán las proposiciones en la Secretaría General de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena, hasta las trece horas del día 10 de enero de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del día 18 de enero de 1979, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos o cualquier otro procedimiento que no sea el de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada.

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares referenciado 07.330.390/0315, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 27 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Director.—7.945-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público para los servicios de limpieza de edificios y locales de dicha Universidad.**

El Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza de edificios y locales de sus dependencias en régimen de contratación con sujeción al pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, que se halla de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad, calle Cea Bermúdez, 10.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Rectorado terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza provisional a constituir por los oferentes será del 2 por 100 del presupuesto estimativo de oferta según figura en el pliego de condiciones.

La adjudicación se realizará mediante resolución del excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por Centro.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus ofertas, a mano, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, de diez a trece treinta horas, en días laborables, en dos sobres que contendrán los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Madrid 30 de noviembre de 1978.—Excelentísimo señor Rector magnífico, José Luis Ramos.—13.033-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Promoción Profesional y Social de Sabadell-Tarrasa II (Barcelona).*

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Promoción Profesional y Social de Sabadell-Tarrasa II (Barcelona), según proyecto de los Arquitectos doña Emma Ojea y don Walter Lewin, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de cincuenta y tres millones setecientos noventa y tres mil novecientos ochenta y tres pesetas (53.793.983), y la fianza provisional de un millón setenta y cinco mil ochocientos ochenta (1.075.880) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 140 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de ocho meses, desde el día de la iniciación de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

*Clasificación requerida:* Grupo C, edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, instalaciones eléctricas; J, en instalaciones mecánicas, y, en su caso, K, especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría «e» o superiores.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Durante los diez días siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta público, en la sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina, en el Departamento de Obras de la Gerencia de Asuntos Económicos del Servicio de Empleo y Acción Formativa, calle Condesa de Venadito, sin número, y en la Delegación en Barcelona de dicho Servicio.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Promoción Profesional y Social de Sabadell-Tarrasa II (Barcelona), se comprometo en su nombre to en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Esta excelentísima Diputación Provincial de Baleares anuncia concurso para adquisición de un aparato de anestesia «Boyle Ciclator Internacional» y además dos monitores de frecuencia cardiaca y pulso en un canal sistema modular «Cardioline», para el Hospital Provincial de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.481, del día 28 de octubre de 1978, aparecen las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, Negociado de Beneficiencia de esta Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior.

*Fianzas:* La provisional asciende a la suma de veinticinco mil (25.000) pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece, con destino al Hospital Provincial de esta ciudad, un aparato de anestesia «Boyle Ciclator Internacional» y además dos monitores de frecuencia cardiaca y pulso en un canal sistema modular «Cardioline», con destino al Hospital Provincial de esta ciudad, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuere adjudicado el concurso,

por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Palma 8 de noviembre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampo Hor-mar.—7.477-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se suspende la licitación para el arrendamiento de la Plaza de Toros de las Ventas.*

Habiéndose presentado una reclamación contra el pliego de condiciones del arrendamiento de la Plaza de Toros de las Ventas, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 2.ª de noviembre y 17 de noviembre del corriente año, respectivamente, y a efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda suspendida la licitación y, en consecuencia, se procederá a la publicación de nuevo anuncio para la presentación de plicas, una vez que la Corporación resuelva la citada reclamación.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Secretario, José María Aymat González.—7.931-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para adquisición de linotipia.*

*Objeto:* La adquisición, por concurso, de una máquina de componer linotipia y el siguiente material complementario: tres marquesinas (una incorporada a la máquina y dos auxiliares) provistas de sus correspondientes pólizas de matrices y un horno de fundir metal de linotipia.

*Tipo:* Sin determinar.

*Plazo de entrega:* Seis meses.

*Pago:* El 50 por 100 en el plazo de noventa días de instalada la máquina, y el otro 50 por 100 dentro de los tres meses siguientes, si el funcionamiento de la máquina fuera correcto.

*Exposición del pliego de condiciones:* En la Secretaría General de la Diputación, en horas de nueve a catorce. Dentro de los ocho primeros días hábiles siguientes a esta publicación podrán formularse reclamaciones contra el mismo, suspendiéndose la licitación caso de presentarse alguna y anunciándose de nuevo una vez resueltas.

*Fianzas:* Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Presentación de plicas:* Durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Diputación, horas de nueve a trece.

*Apertura:* A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

*Créditos y autorizaciones:* En el presupuesto ordinario de la Diputación figura consignación bastante para el pago de la compra, no precisándose autorización superior para la misma.

*Modelo de proposición:* Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación ..... (propia o de .....) enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a suministrar a la Diputación Provincial de Teruel una máquina de componer linotipia marca ....., modelo ....., tipo ....., de una marquesina o depósito de matrices intercambiables; tres marquesinas (una incorporada a la máquina y dos auxiliares) provistas de sus correspondientes pólizas de matrices, y un horno de fundir metal para la linotipia; de las características detalladas

en Memoria adjunta, por el precio total de ..... (en letra y cifra) pesetas, y con sujeción estricta al pliego de condiciones. (Si se desea ofrecer otros modelos, detállense éstos y su precio en forma similar).

Asimismo ofrece una garantía de doce meses, consistente en ..... (especificúese el alcance de ésta y las características del servicio posventa), y se compromete prestar, a su costa, la enseñanza necesaria para el adiestramiento del operario encargado de la máquina que aluden las bases 11 y 14 del pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

Teruel, 6 de noviembre de 1978.—El Presidente, Ángel García-Viana Caro.—7.464-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 255, de fecha 8 de noviembre de 1978, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las siguientes obras:

a) Nuevo firme asfáltico de la vía provincial de Canalejas al camino vecinal de Peñafiel a Torre de Peñafiel.

Tipo: 3.501.882 pesetas.

Fianza provisional: 70.037 pesetas.

b) Transformación del firme asfáltico de la carretera provincial de Nava del Rey a Tordesillas.

Tipo: 20.113.500 pesetas.

Fianza provisional: 402.270 pesetas.

c) Nuevo firme asfáltico de la carretera provincial de Quintanilla de Trigueros a Santa Cecilia.

Tipo: 10.638.815 pesetas.

Fianza provisional: 212.776 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá, para cada obra, de conformidad con lo determinado en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Cuatro meses.

Los proyectos, Memorias y pliegos de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de ....., a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de ..... (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de la obra).

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el Régimen Obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgo de accidente y régimen fiscal tributario.

Valladolid ..... de ..... de 197 .....

(Lugar, fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 9 de noviembre de 1978.—El Presidente, Basilio Sáez Hernández.—7.642-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de edificio terminal provisional de pasajeros en el nuevo aeropuerto de Vitoria.**

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 127.405.778 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 3.825.000 pesetas, y definitiva, 7.650.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses y tres semanas, contados a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Industria de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de Diputación hasta las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que se cumpla un mes desde que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición**

Don ....., de ... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de edificio terminal provisional de pasajeros en el nuevo aeropuerto de Vitoria, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Industria.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 28 de noviembre de 1978.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente.—7.937-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de bloque técnico y torre de control en el nuevo aeropuerto de Vitoria.**

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 138.234.455 pesetas.

**Garantías:** Provisional: 4.150.000 pesetas, y definitiva, 8.300.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Siete meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Industria de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de Diputa-

ción hasta las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que se cumpla un mes desde que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición**

Don ....., de ... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de bloque técnico y torre de control del nuevo aeropuerto de Vitoria, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Industria.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 28 de noviembre de 1978.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente.—7.938-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras en todo el casco urbano de esta población.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre del presente año, se convoca el siguiente concurso:

1.ª **Objeto del concurso:** La adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras en todo el casco urbano de esta población.

2.ª **Tipo de licitación:** El de 1.300.000 pesetas, a consignar en el presupuesto ordinario de gastos de esta Corporación de 1979, debiendo presentarse propuestas a la baja sobre este tipo.

3.ª **Plazo:** El plazo del contrato será el de un año, a contar desde el día 14 de febrero de 1979, prorrogable por anualidades si no media aviso por escrito, con tres meses de antelación, en caso de que una de las partes desee rescindirle. La prórroga o prórrogas que se produzcan implicarán en cuanto al importe de la adjudicación, sucesivos aumentos equivalentes a los porcentajes del índice del coste de la vida que para cada anualidad fije el Instituto Nacional de Estadística.

4.ª **Pago:** Se hará por mensualidades vencidas.

5.ª **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

6.ª **Garantía provisional:** Se fija en 26.000 pesetas.

7.ª **Garantía definitiva:** Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.ª **Proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y contenidas en sobre cerrado, que puede ser lacrado y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de recogida

domiciliaria de basuras», se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas comprendidas entre las diez y las trece, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil señalado para la apertura de plicas.

9.ª **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a prestar el servicio de recogida domiciliaria de basuras de Castro del Río, con sujeción a todo lo prescrito en el pliego de condiciones, en la cantidad anual de ..... pesetas.

Se adjunta justificante de haber depositado la garantía provisional de no estar afectado por incapacidad ni incompatibilidad e igualmente el resto de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Castro del Río, 14 de noviembre de 1978.  
El Alcalde—7.650-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras del «proyecto de graderío en zona polideportiva».**

**Objeto:** Contratación de las obras del «Proyecto de graderío en zona polideportiva».

**Duración de las obras:** Seis meses, a contar de la notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 3.629.782 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negocialo 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional, de 108.893 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas determinadas por la legislación vigente en la materia.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta de las obras del «Proyecto de graderío en zona polideportiva», los acepta íntegramente y, con subordinación a los mismos, se comprometo a realizar la totalidad de las obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán de las nueve a las doce horas de días hábiles de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), y en un plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades de terminandas en el artículo 110 del texto articulado de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace constar, que para el pago de estas obras existe consignación presupuestaria, y que la subasta ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de 5 de octubre último.

Puertollano, 14 de noviembre de 1978.—  
El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—  
7.604-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de matadero municipal.**

**Objeto:** Se convoca concurso para la concesión de los servicios de matadero municipal.

**Duración de la concesión:** Tres años.  
**Precio base:** 1.440.000 pesetas anuales, a la baja.

**Garantías:** Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 precio adjudicación de un año.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en Secretaría.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles; a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (la última de estas dos publicaciones).

Este plazo quedará en suspenso si se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, anunciándose nuevamente el concurso en este caso.

**Apertura de plicas:** Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** «Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o bien en representación de ....., según acredite mediante ...), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión del servicio de matadero municipal de Yecla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ....., y aceptándolo en su totalidad, ofrece prestar el servicio referenciado por un precio de ..... (en letra) pesetas anuales y en las siguientes condiciones .....

(Fecha y firma.)»

Existe consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto.

Yecla, 30 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.946-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de Carlo Ceretti, Damiano Niespoli y Piera Castelli, con últimos domicilios conocidos en Barrio Posillipo, Salita de Casalle, 8, de Nápoles; Vía Academia Albertina, 30, de Roma, y Senofane, 92, Barrio Casalpaco, de Roma (Italia), respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 14 de diciembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 210/78, en el que figuran como presuntos inculpa-

dos. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 24 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—14.575-E.

Desconociéndose el actual paradero de Gerardo Salzar Jiménez, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 14 de diciembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 202/78, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 24 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—14.574-E.

Desconociéndose el actual paradero de Albert Bischoff, creyéndose que en la actualidad se halla en Alemania, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 14 de diciembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 199/78, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-